

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.649/2021

Con fecha 2 septiembre de 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 174, fue decretada por esta Alcaldía la resolución número 2021/00007574, sobre aprobación de la lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la selección de una plaza de personal laboral fijo del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la categoría de Oficial de Mantenimiento perteneciente al grupo profesional IV, por el sistema de oposición libre, designación de Tribunal Calificador y fijación de fecha para el primer ejercicio.

Advirtiéndose error en el punto nº 4 correspondiente a la composición del Tribunal Calificador y de conformidad con las atribuciones que tengo conferidas, resuelvo modificar la composición del Tribunal Calificador quedando como sigue:

-Presidente: Doña Encarnación Castilla Cuesta, siendo suplen-

te: Doña María Sierra Granados García.

-Vocales:

-Don Manuel Burgos Molina, siendo suplente: Don José Manuel Adame Serrano.

-Doña: Pilar Fernández Valverde, siendo suplente: Don Agustín Ruiz-Ruano Cobo.

-Don José Tomás Rodríguez Prados, siendo suplente: Don Francisco Javier Raya Jiménez.

-Don Lino Jiménez Gallego, siendo suplente: Don Juan José Campaña Nieto.

-Secretaria: Doña Ana Isabel Rodríguez Sánchez, siendo suplente: Don Diego Zafra Soto.

Los aspirantes podrán promover la recusación de algún miembro del tribunal, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Priego de Córdoba, 16 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.